ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA EL 22 DE JULIO DEL AÑO 2021, DE MANERA SEMI PRESENCIAL

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes señores consejeros y señoras consejeras, gracias a los consejeros que se encuentran presentes, gracias a los que se encuentran vía telemática y gracias a nuestro Viceprefecto que hoy nos acompaña esta tarde. Señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde en esta sesión ordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): José Yúnez Parra, presente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, presente; Alvarado Peñafiel Elsa, presente; Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Dr. Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, ausente; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, presente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, ausente; Martillo Pino José David, presente; Miclos Carrera Jorge, ausente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Moreno Guevara Eliana, presente; Muñoz Moreira Manuel, ausente; Narváez Mendieta Dalton, ausente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortíz Pedro, presente; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Torres Guanga Julio, presente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, presente; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, ausente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veintitrés (23) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Existiendo el quorum que dispone la ley, señor secretario proceda a leer el orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 02 de julio de 2021. **2)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas de la Resolución No. 004-CEC-PG-2021, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, mediante la cual emitió su informe favorable y sugiere al pleno del Honorable Consejo Provincial del Guayas, que ratifique la calificación del Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, como delegado permanente de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez,

Alcaldesa de Guayaquil, ante el H. Consejo Provincial del Guayas. **3)** Designación del representante del H. Consejo Provincial del Guayas, ante el Consejo de Planificación Provincial de la terna presentada por la Mgs. Susana González Rosado Prefecta Provincial del Guayas, mediante oficio No. PG-SGR-06506-2021, del 20 de julio de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la "Ordenanza Provincial que crea y regula el funcionamiento del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. **4)** Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del contenido de los oficios Nros. 03274-DPF-KPS-2021, del 13 de julio de 2021, suscrito por la Ing. Karini Panchano Sornoza, Directora Provincial Financiera; PG-CI-CVC-2021-0812-OF, del 16 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Carlos Vásquez Chang, Coordinador General de Infraestructura, y; Memorando No. GPG-PSP-02506-2021, del 19 de julio de 2021, suscrito por el Ab. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, en los cuales constan las condiciones de financiamiento y endeudamiento para la ejecución de las siguientes obras: **4.1** Rehabilitación y asfaltado de la vía General Gómez – La Condencia en el cantón Samborondón de la provincia del Guayas; **4.2** Rehabilitación y asfaltado de la vía desvío de Yurima – Yurima – Jigual de Arriba, incluye puente en el cantón Daule provincia del Guayas; **4.3** Rehabilitación y asfaltado de la vía puente Payo – Marcelino Maridueña – Jesús del Gran Poder – La Resistencia, incluye puentes en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña de la provincia del Guayas; **4.4** Rehabilitación y asfaltado de la vía Simón Bolívar – Mariscal Sucre, incluye puente en los cantones Simón Bolívar y Milagro de la provincia del Guayas. **5)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial Del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los Adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía General Gómez – La Condencia en el cantón Samborondón de la provincia del Guayas". **6)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial Del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los Adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía desvío de Yurima – Yurima – Jigual de Arriba, incluye puente en el cantón Daule Provincia del Guayas". **7)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía puente Payo – Marcelino Maridueña – Jesús del Gran Poder – La Resistencia, incluye puentes en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña de la provincia del Guayas". **8)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, Referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los Adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía Simón Bolívar – Mariscal Sucre, incluye puente, en los cantones Simón Bolívar – Milagro de la provincia del Guayas". **9)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de la suscripción del: "Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la señora Camila Mora Piedra, que tiene como objeto la promoción cultural a través de formación de batucadas dirigido a

niñas, niños y adolescentes en el marco del programa "GUAYAS PUEBLO DE COLORES", por la cantidad de USD$19.699,00 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). **10)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de la suscripción del: "Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y el Zoológico El Pantanal, que tiene como objeto promover visitas guiadas para niñas, niños, adolescentes y adultos de la provincia del Guayas al Zoológico Pantanal", por la cantidad de USD$20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Hasta aquí la lectura del orden del día".- **CONSEJERO CARLOS GÓMEZ INTRIAGO**: "Propongo y elevo a moción una reforma al orden del día en cada uno de los puntos donde se haga referencia a la "Rehabilitación y asfaltado de la vía General Gómez – La Condencia en el cantón Samborondón de la provincia del Guayas", donde se deberá incluir al cantón Daule ya que esa vía también forma parte de dicho cantón".-**LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario sírvase por favor tomar votación, es importante tomar en cuenta la reforma del señor consejero Carlos Gómez y la apoya la alcaldesa Jacqueline Ordoñez, los alcaldes aquí presentes; el alcalde de Santa Lucía, Edson Alvarado, que se lo escucha de lejos, justamente el alcalde de Simón Bolívar, Jorge Vera; el alcalde de Marcelino Maridueña, y Palestina, Luis Castro y los demás consejeros presentes también".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Rodolfo Cantos, el alcalde del Empalme, está alzando la mano. Me ratifican cuántos consejeros y consejeras están presentes.- **CONSEJERO ZAMBRANO:** "Presente".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Balzar, el alcalde, Alex Zambrano y actual presidente del AME también está presente".- **CONSEJERO MUÑOZ:** "Presente".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora prefecta le informo que se encuentran presentes veinticincos (25) consejeros, dicho esto, procedo a tomar votación, su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Yúnez Nowak Juan o su delegado Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Carlos Gómez, apoyada por el consejero Alvarado, Castro y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veinticinco (25) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA REFORMA ESTABLECIDA PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DONDE SE ESTABLEZCA LA REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GENERAL GÓMEZ – LA CONDENCIA DEL**

CANTÓN SAMBORONDÓN; DONDE SE INCLUIRÁ AL CANTÓN DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" .- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Perfecto, debo retirarme y a partir de este momento, el Viceprefecto continuará con la sesión, así que solicito comprendan, tengo que atender otros temas y dirigirá la sesión el Viceprefecto en este momento. Sólo para conocimiento general, estas obras que son de financiamiento privado, fueron aprobadas por el Consejo, lo que estamos haciendo hoy es una formalidad de aprobación individual, que de alguna manera nos permite siempre, jurídicamente ampararnos, entonces lo que hicimos fue la consulta, aquí está el Procurador Síndico que puede intervenir, por favor si le pasan el micrófono, solamente lo que estamos haciendo es ratificando, ustedes ya en nuestro presupuesto, nuestra proforma, de obras financiadas privadas, ya lo aprobamos. Estamos siendo serios y transparentes, estos temas tienen que ser ratificados y aprobados de manera individual por los miembros de este Consejo Provincial, adelante Dr. Taiano.".- **PROCURADOR SÍNDICO (AB. GUSTAVO TAIANO CUESTA):** "Buenas tardes, señores alcaldes, señores presidentes y señoras presidentas, en efecto como dice la señora Prefecta, esto ya está dentro de nuestra planificación pero lo que se está haciendo es cumplir con la legalidad de los mismos, para poder a su vez posteriormente hacer los contratos de servicios bancarios y que no suceda lo que pasó con los contratos de anteriores administraciones, que se tomaron todo el tiempo en hacerlos y el Banco Central no los aprobó y por ende ya estamos saliendo de este tema con una mediación con la Procuraduría General del Estado, lo que estamos haciendo es que sea una administración ordenada y que la planificación se cumpla adecuadamente. Hasta aquí mi intervención señora Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Así es, dicho rápidamente, cada contrato que se adjudique en su momento dentro de los plazos legales, no tendrán inconveniente de retraso, a que estas obras que están aprobando hoy aquí ustedes, señores consejeros y señoras consejeras, no tarden los procesos en salir y ser adjudicados y luego la legalidad, nosotros todo esto debemos hacerlo a través de servicios bancarios. Si hacemos en un solo paquete de obras aprobadas que hicimos anteriormente, esto nos retrasa los servicios bancarios, lo que no queremos es que lleguen a retrasar las obras a la provincia, a cada uno de los cantones que hoy, a través de esta aprobación, serán de enorme beneficio para sus cantones, dicho esto le doy paso a nuestro Viceprefecto, Ing. Juan Yúnez Parra, que se queda instalado en la sesión. Gracias a todos.".- **CONSEJERA MORENO:** "Señora Prefecta en nombre de la parroquia Mariscal Sucre, de toda mi federación de agricultores y de todos los cantones aledaños, muy agradecida por lo que se viene, hoy en día hace muchos años, peleando una vía de Mariscal-Simón Bolívar y con la bendición de Dios, hoy ya estamos escuchando, ya mucha de la población mariscaleña sabe lo que se va a dar en Mariscal Sucre, y estamos muy agradecidos de parte de todos ellos, de todos los agricultores, muchas gracias.".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Dígales, que usted es parte de hacer los sueños, postergados por más de 60 años, realidad. Eso es lo más importante, ustedes están siendo parte de la transformación de una provincia que merecía en estos tiempos que empezó a vivir, son obras que se están ejecutando y las que vienen, no hemos utilizado el pretexto de "hay falta de recursos", sí, claro que sí, pero nosotros le estamos haciendo una apuesta también a la inversión privada y es esa inversión privada que también está apostando por la provincia. Dicho esto, gracias por ser parte de este Consejo y dejo instalado el mismo".- **CONSEJERO ORELLANA:** "Antes que se retire, señores consejeros, señora perfecta, señor viceprefecto, quiero sumarme a las palabras de felicitación de la compañera que me antecedió en el uso de la voz, porque el cantón

Marcelino Maridueña también desde el año 1994, fecha en que fue construida la carretera Puente Payo-Marcelino Maridueña, que sirve de acceso a nuestro cantón, ha sido atendida por las diferentes administraciones provinciales únicamente con los conocidos bacheos y recapeos, hasta la fecha tiene más de 27 años esa carretera, razón por la cual, ya necesitaba una urgente intervención conforme se lo habíamos venido indicando desde el inicio de su administración. Conocer ahora que ya esto va a ser una realidad, nos llena de mucha satisfacción, de enorme alegría a todo el pueblo del cantón Marcelino Maridueña, razón por la cual hacemos extensivo este agradecimiento a usted, esperando que lo más pronto posible, una vez que se legalice toda la documentación de esta obra que es tan requerida, tan exigida y con justo derecho, como hemos venido diciendo siempre, se constituya en una realidad, muchísimas gracias y que se siga adelante".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Gracias, habló el alcalde Pedro Orellana, gran amigo también de la provincia, pero se acuerda alcalde que con el viceprefecto fue la primera visita que hicimos, que recorrimos y sabemos que esta vía también favorece a Yaguachi, que también pertenece a una parte productiva que los une ¿Qué es lo más importante?, estamos actuando con una administración transparente, seria, donde lo que nos apegamos es al marco legal y eso requiere que seamos muy responsables, porque los dineros públicos tienen que ser manejados como lo estamos haciendo, en orden, apegado a todo lo que significa derecho, el derecho nos obliga a todos, más allá si somos o no abogados, cumplirlo. Alcalde para nosotros, con el viceprefecto, realmente nos llena de honor, de orgullo, poder estar haciendo estos cambios y estas obras hacerlas realidad, así que nada que agradecer, era parte del compromiso que tenemos, estamos cumpliendo y ustedes forman parte de esto, recuérdenlo siempre; no es una decisión que hemos tomado individual sino colectiva, ustedes han mostrado la indiferencia administrativa de los últimos años, nosotros lo que hemos hecho es ratificar que aquí hay voluntad y no hay pretexto, más allá que nuestros recursos, como de las alcaldías, juntas y las prefecturas, son retenidos de acuerdo al antojo de cada uno de los gobiernos, porque los dineros de los guayasenses están retenidos en las arcas centrales, cuando deben llegar a nuestras prefecturas y alcaldías y sin embargo no han llegado, ya cinco meses de retraso. Señores consejeros, ratifico se queda dirigiendo nuestro Viceprefecto Ing. Juan Yúnez Parra, yo debo retirarme, una abrazo para todos muchas bendiciones y todo lo que se apruebe este día, como cada día que hemos sesionado son para el bien de la provincia".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Continuamos señor secretario, sírvase a dar lectura del primer punto de orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señor Viceprefecto. Previo a dar lectura del primero punto del orden del día, informo a los asistentes que contamos con la asistencia de veintiséis (26) Consejeros. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 02 de julio de 2021.** Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día".- **CONSEJERO ALVARADO:** "Moción para la aprobación del primer punto".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Votación señor secretario".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros.

Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, me abstengo; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada por el consejero Orellana y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veinticinco (25) consejeros, con la abstención del consejero Jorge Vera Zavala. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR MAYORÍA APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 02 DE JULIO DE 2021**".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Aprobado el primer punto del orden del día, señor secretario pasemos al segundo punto del mismo orden".- **EL SEÑOR SECRETARIO: "SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas de la Resolución No. 004-CEC-PG-2021, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, mediante la cual emitió su informe favorable y sugiere al pleno del Honorable Consejo Provincial del Guayas, que ratifique la calificación del Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, como delegado permanente de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, ante el H. Consejo Provincial del Guayas.** Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO: "**Moción para la aprobación del segundo punto del orden del día".- **CONSEJERO ALVARADO.-** "Mociono que se apruebe el segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO: "**Señor secretario sírvase a tomar votación".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada por los consejeros Gómez, Vera, Orellana, Cantos y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintiséis (26) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA RESOLUCIÓN No. 004-CEC-PG-2021, DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES, EMITIENDO SU INFORME**

FAVORABLE PARA LA CALIFICACIÓN DEL LCDO. JORGE RODRÍGUEZ CUESTA, COMO DELEGADO PERMANENTE DE LA DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ, ALCALDESA DE GUAYAQUIL, ANTE EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES, PERMANENTES, ESPECIALES Y TÉCNICAS DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS, por lo tanto desde este momento contamos con veintisiete (27) Consejeros".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "En vista que fue aprobado el segundo punto del orden del día, señor secretario por favor dé lectura al tercer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO: "TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación del representante del H. Consejo Provincial del Guayas, ante el Consejo de Planificación Provincial de la terna presentada por la Mgs. Susana González Rosado Prefecta Provincial del Guayas, mediante oficio No. PG-SGR-06506-2021, del 20 de julio de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la "Ordenanza Provincial que crea y regula el funcionamiento del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas**. Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día". **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** Señor Secretario, ponga en conocimiento de los asistentes la terna presentada por la señora prefecta.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** La terna presentada por la señora Prefecta Provincial del Guayas, Susana González Rosado, mediante oficio No. PG-SGR-06506-2021, del 20 de julio de 2021, está conformada por los consejeros: Rodolfo Cantos Acosta, Jaqueline Ordoñez Murillo y Adrián Fischert Ramos".- **CONSEJERO ORELLANA:** "Pido la palabra señor Viceprefecto".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Adelante Alcalde".- **CONSEJERO ORELLANA:** "Después de escuchar la terna que ha sido presentada por la señora Prefecta Susana González, me permito mocionar como delegado del Consejo de Planificación Provincial, al compañero Rodolfo Cantos Acosta, alcalde del cantón El Empalme".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Si no hay otra moción en este caso, tome votación señor secretario".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Orellana, apoyada por los consejeros Rodríguez, Moreno, Alvarado, Vera, Elsa Alvarado y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL CONSEJERO RODOLFO CANTOS ACOSTA COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS ANTE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 Y 6 DE LA "ORDENANZA PROVINCIAL QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, QUIEN ENTRARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DEL 29 DE AGOSTO DE 2021".-EL SEÑOR VICEPREFECTO: "Bienvenido y felicitaciones, aprobado el tercer punto del orden del día, señor secretario sirva a dar lectura al cuarto punto, del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: "CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del contenido de los oficios Nros. 03274-DPF-KPS-2021, del 13 de julio de 2021, suscrito por la Ing. Karini Panchano Sornoza, Directora Provincial Financiera; PG-CI-CVC-2021-0812-OF, del 16 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Carlos Vásquez Chang, Coordinador General de Infraestructura, y; memorando No. GPG-PSP-02506-2021, del 19 de julio de 2021, suscrito por el Ab. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, en los cuales constan las condiciones de financiamiento y endeudamiento para la ejecución de las siguientes obras: 1.1 Rehabilitación y asfaltado de la vía General Gómez – La Condencia entre los cantones Samborondón y Daule de la Provincia del Guayas; 1.2 Rehabilitación y asfaltado de la vía desvío de Yurima – Yurima – Jigual de Arriba, incluye puente en el cantón Daule Provincia del Guayas; 1.3 Rehabilitación y asfaltado de la vía puente Payo – Marcelino Maridueña – Jesús del Gran Poder – La Resistencia, incluye puentes en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña de la provincia del Guayas; 1.4 Rehabilitación y asfaltado de la vía Simón Bolívar – Mariscal Sucre, incluye puente en los cantones Simón Bolívar y Milagro de la provincia del Guayas.** Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Moción para su aprobación".- **CONSEJERO ALVARADO:** "Mociono para que sea aprobado el cuarto punto del orden del día, para la rehabilitación de todas y cada una de las obras que corresponden a los demás cantones de Samborondón, Daule, Marcelino Maridueña, Milagro, Simón Bolívar y Yaguachi también que parece que está aquí, bueno felicitaciones a todos y cada uno de ellos, por estas obras".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Señor secretario sírvase a tomar la votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada

por los consejeros Orellana, Cantos, Martillo, Guevara, Zambrano y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD ACOGER EL CONTENIDO DE LOS OFICIOS NROS. 03274-DPF-KPS-2021, DEL 13 DE JULIO DE 2021, SUSCRITO POR LA ING. KARINI PANCHANO SORNOZA, DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA; PG-CI-CVC-2021-0812-OF, DEL 16 DE JULIO DE 2021, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS VÁSQUEZ CHANG, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, Y; MEMORANDO NO. GPG-PSP-02506-2021, DEL 19 DE JULIO DE 2021, SUSCRITO POR EL AB. GUSTAVO TAIANO CUESTA, PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL, Y APROBAR LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 4.1 REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GENERAL GÓMEZ – LA CONDENCIA ENTRE LOS CANTONES SAMBORONDÓN Y DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS; 4.2 REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESVÍO DE YURIMA – YURIMA – JIGUAL DE ARRIBA, INCLUYE PUENTE EN EL CANTÓN DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS; 4.3 REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE PAYO – MARCELINO MARIDUEÑA – JESÚS DEL GRAN PODER – LA RESISTENCIA, INCLUYE PUENTES EN LOS CANTONES YAGUACHI Y MARCELINO MARIDUEÑA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS; 4.4 REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA SIMÓN BOLÍVAR – MARISCAL SUCRE, INCLUYE PUENTE EN LOS CANTONES SIMÓN BOLÍVAR Y MILAGRO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**.-**EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Aprobado el cuarto punto del orden del día señor secretario, sírvase a dar lectura al quinto punto del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial Del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los Adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía General Gómez – La Condencia entre los cantones Samborondón y Daule de la provincia del Guayas.** Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Por favor, la moción".- **CONSEJERO ALVARADO**: "Mociono que se apruebe el quinto punto del día señor Viceprefecto".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "El consejero Edson Alvarado mocionando como siempre para que se aprueben las obras a favor de la provincia del Guayas, tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Angela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a

favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada por los consejeros Orellana, Cantos, Martillo, Guevara, Zambrano y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DONDE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA GENERAL GÓMEZ – LA CONDENCIA ENTRE LOS CANTONES SAMBORONDÓN Y DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", POR UN VALOR DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$4.491.696,71), CUYO PLAZO DE FINANCIAMIENTO, NO SERÁ MENOR A DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO EJECUTADO Y LA TASA DE INTERÉS, SE CONSIDERARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR EL OFERENTE, LA MISMA QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 7,88%. AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS, EL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANEN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL EFECTO** .-**EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Aprobado el quinto punto del orden del día, señor secretario sírvase a dar lectura al sexto punto del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: "SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial Del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los Adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía desvío de Yurima – Yurima – Jigual de Arriba, incluye puente en el cantón Daule Provincia del Guayas.** Hasta aquí la lectura del sexto punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Moción para la aprobación".- **CONSEJERO CAÑIZARES**: "Daule mociona para que se apruebe ese punto".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Señor secretario tome la votación por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza

Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Cañizares, apoyada por los consejeros Rivera, Rodríguez, Gómez, Alvarado, Orellana y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DONDE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESVIO DE YURIMA – YURIMA – JIGUAL DE ARRIBA EN EL CANTÓN DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" POR UN VALOR DE: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$4.910.544,41), CUYO PLAZO DE FINANCIAMIENTO, NO SERÁ MENOR A DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO EJECUTADO Y LA TASA DE INTERÉS, SE CONSIDERARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR EL OFERENTE, LA MISMA QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 7,88%. AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS, EL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANEN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL EFECTO**.-**EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Aprobado el sexto punto del orden del día, señor secretario sírvase a dar lectura al séptimo punto del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: "SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía puente Payo – Marcelino Maridueña – Jesús del**

Gran Poder – La Resistencia, incluye puentes en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña de la provincia del Guayas. Hasta aquí la lectura del séptimo punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Moción para la aprobación".-**CONSEJERO CANTOS:** "El Empalme mociona que se apruebe este punto".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Mocionado el punto, señor secretario tome la votación por favor".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Cantos, apoyada por los consejeros Zambrano, Vera, Asán, Rodríguez, Martillo, Cañizares y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DONDE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE PAYO – MARCELINO MARIDUEÑA – JESÚS DEL GRAN PODER – LA RESISTENCIA, INCLUYE PUENTE EN LOS CANTONES YAGUACHI Y MARCELINO MARIDUEÑA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", POR UN VALOR DE: ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$11.372.998,50). CUYO PLAZO DE FINANCIAMIENTO, NO SERÁ MENOR A DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO EJECUTADO Y LA TASA DE INTERÉS, SE CONSIDERARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR EL OFERENTE, LA MISMA QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 7,88%. AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS, EL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANEN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL EFECTO.-EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Aprobado el séptimo punto del orden del día, señor secretario sírvase a dar lectura al octavo punto del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: "OCTAVO PUNTO**

DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, referente a la instrumentación y suscripción del contrato de Servicios Bancarios, el o los adendum(s) a que hubiere lugar y toda la documentación que sirva para cumplir con las obligaciones económicas que emanen de la ejecución del contrato para la: "Rehabilitación y asfaltado de la vía Simón Bolívar – Mariscal Sucre, incluye puente, en los cantones Simón Bolívar – Milagro de la provincia del Guayas. Hasta aquí la lectura del octavo punto del orden del día".- **CONSEJERO JORGE VERA ZAVALA**: "Pido la palabra".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Adelante señor consejero".- **CONSEJERO VERA**: "Señor Viceprefecto considerando que esta vía, como lo, mencionaba la compañera presidenta del GAD parroquial Mariscal Sucre, es una vía de vital importancia y considerando que en el año 2009, aquí también nos acompaña el alcalde de Milagro, desde el año 2009 venimos gestionando y pidiendo la atención para esta importante vía que une a los cantones Simón Bolívar y Milagro, por esa importancia elevo a moción compañero Viceprefecto y pidiendo el apoyo de todos los compañeros para que se apruebe este punto del orden del día, considerando que esta vía va a beneficiar a estos dos importantes cantones de la provincia del guayas".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Señor secretario sírvase tomar votación por favor".-**EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Jorge Vera Zavala, apoyada por los consejeros Guevara, Alfaro, Ordoñez, Cantos, Muñoz, Rivera y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DONDE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA SIMÓN BOLÍVAR – MARISCAL SUCRE, INCLUYE PUENTE, EN LOS CANTONES SIMÓN BOLÍVAR – MILAGRO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" POR UN VALOR DE: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 93/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

(USD$8.867.396,93), CUYO PLAZO DE FINANCIAMIENTO, NO SERÁ MENOR A DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO EJECUTADO Y LA TASA DE INTERÉS, SE CONSIDERARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR EL OFERENTE, LA MISMA QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 7,88%. AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA QUE SOLICITE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, LA INSTRUMENTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS, EL O LOS ADENDUM(S) A QUE HUBIERE LUGAR Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE EMANEN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. AUTORIZAR EL COMPROMISO DE LA CUENTA BANCARIA NO. 02210003, CUYO EMISOR ES EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, DE LA QUE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS PARA EFECTUAR LOS PAGOS MENSUALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN QUE SE ELABORE PARA EL EFECTO.-EL SEÑOR VICEPREFECTO: "Aprobado el octavo punto del orden del día, señor secretario sírvase a dar lectura al noveno punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO: "NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de la suscripción del: "Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y la señora Camila Mora Piedra, que tiene como objeto la promoción cultural a través de formación de batucadas dirigido a niñas, niños y adolescentes en el marco del programa "GUAYAS PUEBLO DE COLORES", por la cantidad de USD$19.699,00 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).** Hasta aquí la lectura del noveno punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Alguna moción para la aprobación de este punto del orden del día".- **CONSEJERO ALVARADO**: "Mociono para que se apruebe".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Señor secretario sírvase tomar votación por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada por los consejeros Guevara, Cañizares, Rodríguez, Martillo y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL: "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA SEÑORA CAMILA MORA PIEDRA, QUE TIENE COMO OBJETO LA PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE**

FORMACIÓN DE BATUCADAS DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GUAYAS PUEBLO DE COLORES", POR LA CANTIDAD DE USD$19.699,00 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).-EL SEÑOR VICEPREFECTO: "Aprobado el noveno punto del orden del día, señor secretario sírvase a dar lectura al décimo y último punto del orden del día".-**EL SEÑOR SECRETARIO: DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de la suscripción del: "Convenio de Cooperación entre la Prefectura del Guayas y el Zoológico El Pantanal, que tiene como objeto promover visitas guiadas para niñas, niños, adolescentes y adultos de la provincia del Guayas al Zoológico Pantanal", por la cantidad de USD$20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).** Hasta aquí la lectura del décimo punto del orden del día".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Sírvanse mocionar".- **CONSEJERO ALVARADO**: "Mociono para que se apruebe".- **EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Señor secretario por favor sírvase tomar votación para la aprobación del décimo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Dr. Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Delegado de la Dra. Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Delegado del Ing. Juan Yúnez Nowak, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor.- Le informo que por la moción presentada por el consejero Alvarado, apoyada por los consejeros Gómez, Orellana, Rodríguez, Cantos, Castro, Salas y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE UNANIMIDAD APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL: "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y EL ZOOLÓGIGO EL PANTANAL, QUE TIENE COMO OBJETO PROMOVER VISITAS GUIADAS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS AL ZOOLÓGICO PANTANAL", POR LA CANTIDAD DE USD$20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).-EL SEÑOR VICEPREFECTO:** "Antes que nada, gracias por acompañarnos, y lo más importante, creo que, hoy me ha tocado continuar con la sesión por petición de la señora Prefecta, para un futuro lleno de obras, ojalá que la

próxima vez que me toque con más obras, así que gracias muy amables, feliz fin de semana para todos los consejeros, declaro terminada la sesión". ----------
---

----------Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las diecisiete horas y diecisiete minutos, se da por terminada la sesión.

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Ing. José Yúnez Parra
VICEPREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Abg. Víctor Mieles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL

Elaborado por:	Ab. Michelle Guerra De Andrés **RESPONSABLE DE GESTIÓN LEGAL**	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo **SUBSECRETARIO (E)**	